

MINUTA DE REUNIÓN

Comité Mixto de Seguridad y Salud Ocupacional

Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones – MIVHED

Fecha	Martes, 14 de julio de 2026
Hora	8:00 a.m. – 9:50 a.m.
Lugar	Salón de Conferencias, 4.º Piso, Edificio 2, MIVHED, Santo Domingo
Presidente del Comité	Lic. Vibiano de León Alcántara
Secretaría Técnica	Alfie M. Scarborough Guzmán – División de Seguridad y Salud Ocupacional
Lista de participantes	<i>Ver Anexo I – Hoja de asistencia firmada adjunta a esta minuta</i>

1. APERTURA DE LA SESIÓN

El Lic. Vibiano de León Alcántara, Presidente del Comité Mixto, declaró abierta la reunión ordinaria correspondiente al mes de julio de 2026, agradeciendo la asistencia de los miembros presentes. Destacó la importancia de fortalecer la gestión de Seguridad y Salud Ocupacional como un eje estratégico para la protección de los colaboradores y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Administración Pública (MAP), el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP) y el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Se verificó el quórum reglamentario y se aprobó la agenda de trabajo.

2. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA REUNIÓN ANTERIOR

La Secretaría Técnica presentó el estado de avance de los compromisos asumidos durante la reunión ordinaria celebrada en junio de 2026. Entre los principales avances se informó:

- Continuidad del levantamiento diagnóstico de equipos contra incendios en las diferentes sedes institucionales.
- Recepción del informe preliminar elaborado por la empresa CEPASI sobre el estado de los extintores institucionales.
- Seguimiento al proceso de contratación para el mantenimiento del sistema de protección contra incendios del Data Center institucional.
- Elaboración del borrador actualizado del Manual de Seguridad y Salud Ocupacional, ampliando su alcance de dos a dieciséis sedes institucionales, actualmente en periodo de revisión y aprobación.
- Inicio de la instalación de zonas de seguridad, botiquines, camillas y megáfonos en diferentes edificios institucionales.
- Incorporación de la nueva Médico Ocupacional, fortaleciendo la estructura técnica de la División de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Seguimiento a los principales hallazgos identificados por el IDOPPRIL relacionados con manejo de productos químicos, obstrucción de extintores y condiciones inseguras observadas durante trabajos de remodelación.

3. PRESENTACIÓN DE LA NUEVA MÉDICO OCUPACIONAL

Se presentó formalmente a la Dra. Yassaira Louis, quien asumirá las funciones de Médico Ocupacional de la institución. Durante su intervención, la Dra. Louis explicó el enfoque que desarrollará para fortalecer la vigilancia de la salud ocupacional, destacando las siguientes líneas de acción:

- Implementación de programas preventivos.
- Vigilancia médica ocupacional.
- Promoción de estilos de vida saludables.
- Evaluaciones médicas ocupacionales.
- Desarrollo del proceso de habilitación del servicio médico institucional.
- Coordinación de programas de bienestar laboral.

La Dra. Louis enfatizó que la Salud Ocupacional debe concebirse como una herramienta de prevención tanto para los colaboradores como para la institución, contribuyendo a reducir enfermedades, accidentes y ausentismo laboral.

Se informó que su incorporación permitirá iniciar la gestión para la habilitación de los consultorios médicos institucionales conforme a los requisitos establecidos por el Ministerio de Salud Pública. Actualmente se encuentra en proceso de evaluación la infraestructura física de los consultorios de los edificios, con el propósito de determinar

las adecuaciones necesarias para cumplir los criterios técnicos y normativos requeridos. Una vez obtenida dicha evaluación, se elaborará una propuesta para la reubicación o adecuación de los espacios, garantizando condiciones apropiadas de accesibilidad, funcionalidad y seguridad. Asimismo, la Médico Ocupacional coordinará la elaboración de los programas de vigilancia de la salud y los procedimientos técnicos que fortalezcan la gestión preventiva institucional.

4. INFORME TÉCNICO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

La División de Seguridad y Salud Ocupacional presentó un informe sobre el estado actual del Sistema de Gestión de SSO. Se informó que:

- El MIVHED mantiene el cumplimiento del Subindicador 9.4 del SISMAP.
- Continúa el proceso de fortalecimiento del SISTAP.
- Se trabaja en la actualización integral del Manual de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Se mantiene el seguimiento a las acciones correctivas derivadas de la evaluación realizada por el IDOPPRIL.
- Se continúa fortaleciendo la documentación requerida por el MAP.

5. HALLAZGOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS

Se analizaron diversas situaciones de riesgo observadas durante las inspecciones institucionales:

5.1 Remodelación del tercer piso del Edificio 2

Se informó que durante los trabajos de remodelación fueron observadas las siguientes condiciones inseguras:

- Trabajadores realizando labores sin casco de seguridad.
- Uso inadecuado o ausencia de Equipos de Protección Personal.
- Acumulación de escombros en rutas de evacuación.
- Transporte manual de cargas pesadas sin ayudas mecánicas.
- Riesgo de caídas por materiales depositados en las escaleras.

Se acordó remitir comunicación formal a la dependencia responsable de la supervisión del contrato para exigir el cumplimiento inmediato de las medidas de seguridad correspondientes.

5.2 Bloqueo de rutas de evacuación y puntos de encuentro

Se analizaron las situaciones observadas durante el reciente evento sísmico, evidenciándose:

- Personas concentradas fuera de los puntos de encuentro establecidos.
- Vehículos estacionados en áreas destinadas como puntos de reunión.
- Escombros de construcción ocupando espacios de evacuación.
- Falta de conocimiento de algunos colaboradores sobre los procedimientos de emergencia.

El Comité consideró prioritario fortalecer el programa de capacitación institucional y realizar simulacros de evacuación durante el segundo semestre del año.

5.3 Equipos contra incendios

Se reiteró la preocupación por la obstrucción de extintores mediante mobiliario, plantas ornamentales, impresoras y otros objetos. Se instruyó a la División de SSO a continuar el seguimiento de esta situación y coordinar con las áreas responsables la liberación permanente de dichos equipos.

6. FORTALECIMIENTO Y REESTRUCTURACIÓN DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA

El Comité reiteró la necesidad de fortalecer las Brigadas de Emergencia institucionales mediante un proceso de reorganización y actualización de sus integrantes. Se acordó iniciar una campaña institucional para la captación de nuevos brigadistas, privilegiando la participación voluntaria de los colaboradores.

Se enfatizó que la integración a una brigada constituye un compromiso institucional permanente, por lo que las personas interesadas deberán conocer previamente las responsabilidades inherentes a dicha función, entre ellas:

- Participar activamente en los programas de capacitación.
- Asistir a reuniones, entrenamientos y simulacros.
- Mantener disponibilidad para actuar durante situaciones de emergencia.
- Participar en las actividades organizadas por la División de SSO.
- Cumplir las responsabilidades asignadas dentro del Plan de Emergencias.

El Comité resaltó la importancia de que los directores y encargados de las diferentes dependencias conozcan el rol de los brigadistas y faciliten la participación de los colaboradores, autorizando oportunamente su asistencia a las actividades de formación, entrenamiento y respuesta ante emergencias.

Se acordó actualizar el listado de brigadistas activos, incorporar nuevos voluntarios, reactivar los grupos de comunicación existentes, coordinar con el COE el programa de

capacitación y certificación, e iniciar el proceso de reorganización formal de las brigadas durante el segundo semestre de 2026.

7. CHARLA MAGISTRAL SOBRE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

Se informó el estado de organización de la charla magistral programada para el 16 de julio de 2026, con la participación del Director del COE, General Méndez, y la Directora del INDOMET, Sra. Gloria Ceballos.

Se solicitó a todos los miembros del Comité apoyar la convocatoria institucional y promover la participación de los colaboradores de sus respectivas áreas, resaltando la importancia de fortalecer la preparación ante la temporada ciclónica y los eventos sísmicos.

8. PROGRAMAS DE BIENESTAR LABORAL

La Unidad Médica presentó dos iniciativas institucionales que serán implementadas durante el segundo semestre:

- **Programa “Bienestar 15”, orientado al acompañamiento psicoemocional de los colaboradores mediante sesiones breves de orientación.**
- **Programa Integral de Control de Peso y Estilos de Vida Saludables, enfocado en nutrición, actividad física y promoción de hábitos saludables.**

Estas iniciativas forman parte de la estrategia institucional de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

9. ASUNTOS VARIOS

9.1 Programa Institucional de Inducción en Seguridad y Salud Ocupacional

El Comité analizó la necesidad de fortalecer el proceso de inducción dirigido tanto al personal de nuevo ingreso como a los contratistas que desarrollen labores dentro de las instalaciones del Ministerio. Se acordó que la División de SSO elaborará un programa formal de inducción que contemple, entre otros aspectos:

- Presentación de la Política Institucional de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Normas básicas de prevención de riesgos laborales.
- Procedimientos de evacuación e identificación de rutas y puntos de encuentro.
- Uso de Equipos de Protección Personal.
- Procedimiento de reporte de incidentes y medidas de emergencia.
- Responsabilidades del colaborador y del contratista.

Se estableció que las inducciones deberán adaptarse según los grupos ocupacionales, las funciones desempeñadas y los riesgos específicos de cada puesto, incorporando

recursos audiovisuales y materiales didácticos. Para el caso de los contratistas, deberán recibir la inducción correspondiente y firmar la documentación que evidencie el conocimiento y aceptación de las políticas institucionales antes del inicio de cualquier trabajo.

Se identificó asimismo la necesidad de elaborar material audiovisual para las inducciones preventivas en coordinación con la Dirección de Comunicaciones.

9.2 Propuesta de creación del Comité Institucional de Emergencias

La señora María Teresa Espaillat presentó la propuesta de conformar un Comité Institucional de Emergencias de carácter multidisciplinario, orientado a fortalecer la preparación y respuesta institucional ante fenómenos naturales y otras situaciones de emergencia. La propuesta contempla la integración de representantes de las siguientes áreas:

- División de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Dirección de Gestión de Riesgos, Desastres y Cambio Climático.
- Dirección de Recursos Humanos.
- Dirección de Comunicaciones.
- Consultoría Jurídica.
- Dirección de Tecnologías de la Información.
- Oficina de Acceso a la Información.
- Dirección Administrativa.
- Otras dependencias estratégicas según la naturaleza de la emergencia.

Se explicó que este Comité tendría como objetivo coordinar las acciones institucionales antes, durante y después de eventos como huracanes, inundaciones, terremotos u otras emergencias, permitiendo una respuesta organizada y oportuna. La Directora del Viceministerio de Construcción María Teresa Mendez informó que en la próxima reunión presentará una matriz de planificación utilizada exitosamente en otra institución pública, la cual servirá de referencia para adaptar el modelo a las necesidades del MIVHED.

9.3 Condiciones de seguridad del personal de Seguridad Física en almacenes y sedes regionales

Se dio seguimiento a las condiciones de trabajo del personal de Seguridad Física que presta servicio permanente en los almacenes y demás sedes institucionales. Se informó que se han ejecutado diversas mejoras orientadas a dignificar las condiciones de permanencia del personal que realiza jornadas extendidas o pernocta en dichas instalaciones. El representante del área de Seguridad Física Comandante Santiago

Peguero indicó que las evidencias correspondientes se encuentran bajo la custodia de Pamela Martínez, quien pertenece a la Dirección Administrativa y quien procederá a compartirlas con la División de SSO para su incorporación al expediente de cumplimiento del SISTAP y del SISMAP.

Se precisó que algunas necesidades relacionadas con infraestructura continúan pendientes de intervención por limitaciones presupuestarias, por lo que permanecerán incluidas dentro del Plan Institucional de Mejora para su ejecución gradual conforme a la disponibilidad de recursos.

10. ACUERDOS ADOPTADOS

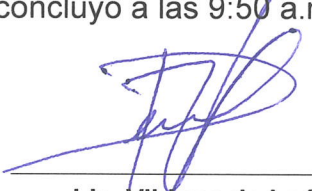
N.º	Acuerdo adoptado	Responsable	Plazo
1	Dar seguimiento a las condiciones de seguridad durante la remodelación del tercer piso del Edificio 2 y remitir comunicación formal a la dependencia responsable de la supervisión del contrato. Envío de evidencias fotográficas a la Directora del Viceministerio de Construcción, Sra. María Teresa Méndez.	División de SSO / Dirección de Obras Gubernamentales (Ing. Beltre) Alfie M. Scarborough DSSO	Inmediato Inmediato
2	Continuar el seguimiento al levantamiento nacional de equipos contra incendios y ejecutar las acciones correctivas derivadas del informe de CEPASI. Realizar solicitud a la Dirección de compras y contrataciones para dar cumplimiento con las necesidades arrojadas en el informe diagnóstico de CEPASI.	División de SSO/ Alfie M. Scarborough División de SSO/ Ana Alcántara	Julio – Agosto 2026

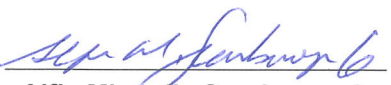
3	Reestructurar las Brigadas de Emergencia e iniciar el programa de capacitación y certificación con el COE.	Domingo Contreras, Departamento Reducción de Riesgo de Desastres y Cambio Climático / División de SSO	Segundo semestre 2026
4	Coordinar la instalación pendiente de botiquines, camillas y megáfonos en las sedes institucionales.	División de SSO / Mantenimiento	Agosto 2026
5	Elaborar el Programa Institucional de Inducción en SSO para colaboradores de nuevo ingreso y contratistas, diferenciando contenidos por grupos ocupacionales y nivel de riesgo.	División de SSO / Médico Ocupacional / RRHH	Agosto 2026
6	Promover la participación institucional en la charla magistral sobre gestión del riesgo, temporada ciclónica y cambio climático.	Todos los miembros del Comité	16 de Julio de 2026
7	Coordinar con la Dirección de Transportación las medidas necesarias para evitar la ocupación de rutas de evacuación y puntos de encuentro por vehículos institucionales.	Comité Mixto / Transportación/ Seguridad	Próxima reunión
8	Presentar el cronograma anual de simulacros institucionales.	Domingo Contreras, Departamento Reducción de Riesgo de desastre y Cambio Climático/ División de SSO	Próxima reunión

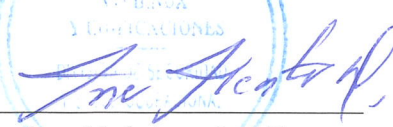
9	Fortalecer el programa de inducción en SSO para personal de nuevo ingreso y contratistas.	División de SSO / Recursos Humanos	Agosto 2026
10	Presentar en la próxima reunión la propuesta de conformación del Comité Institucional de Emergencias y la matriz de planificación para la gestión integral de emergencias.	Sra. María Teresa Méndez / Comité Mixto	Próxima reunión
11	Compartir las evidencias de las mejoras realizadas en las áreas del personal de Seguridad Física e identificar las necesidades de infraestructura pendientes para incorporarlas al Plan de Mejora Institucional.	Pamela Martínez	Próxima reunión

11. CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente agradeció la participación de los miembros del Comité, resaltó la importancia del seguimiento oportuno a los acuerdos adoptados y exhortó a mantener el compromiso institucional con la prevención de riesgos laborales y la mejora continua del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional. La sesión concluyó a las 9:50 a.m.


**Lic. Vibiano de León
 Alcántara**
 Presidente
 Comité Mixto de SSO


**Alfie Mignolis Scarborough
 Guzmán**
 Secretaria Técnica
 Comité Mixto de SSO


Ana Alcántara de Alfaro
 Encargada
 División de Seguridad y Salud
 Ocupacional

ANEXO I – Listado de participantes (hoja de asistencia firmada adjunta a esta minuta)

COMITÉ MIXTO SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

LISTADO PARTICIPACION REUNION

Tipo de Reunión:

Reunión realizada:

Externa ☐

Presencial ☒

Interna ☒

Virtual ☐

Fecha: 14/7/2026

Hora: 8:00:00 a. m.

Lugar/Salón: salon Reuniones 4to piso EDIF-2

Participantes					
Nombres y Apellidos	Cargo	Viceministerio/Dirección/ Departamento/Institución	Correo Electrónico/Teléfono	Sexo	
				F	M
Santiago Segura Benito	Det. seg	Dirección Seguridad	Santiago. Segura		☒
Ignacio Alcantara	Det. seg	Dirección Seguridad	Ignacio. Alcantara		☒
Liberman de Neis	Det. seg	Dirección Seguridad	Liberman. de Neis		☒
Alfie M. Scharberova	Analista	DSSO REITH	Alfie. Scharberova		☒
MARTHA Lebrón	Exp. servicios	DSSO	MARTHA. Lebrón	☒	
Profructa H	Encargada	DSSO REITH	Profructa. H	☒	
Yimaris Diaz Rodriguez	Analista	Relaciones laborales	Yimaris. Diaz Rodriguez		☒
Yasara de Luis Emiliom	Med. ocupacional	Dpto. de RR HH	Yasara. de Luis Emiliom	☒	
Maria Leon Mendez	Directora	Gerencia de RR HH	Maria. Leon Mendez	☒	
Pamela Martini Soto	Gerente	División Administrativa	Pamela. Martini Soto	☒	
Daniela Lebrón	Analista	Recursos Humanos	Daniela. Lebrón	☒	
Susan Diaz	tec.	Rec. Humanos	Susan. Diaz	☒	

Página

